

Tribunal Supremo brasileño decide hoy si pasa denuncia contra Temer a la Cámara de Diputados



Brasilia, 20 sep (RHC) El plenario del Supremo Tribunal Federal (STF) decide este miércoles si envía a o no a la Cámara de Diputados la segunda denuncia presentada por la Procuraduría General de la República (PGR) contra el presidente de facto Michel Temer.

Temer fue denunciado el jueves último de liderar una organización criminal y de intentar obstruir la justicia por el ex fiscal general Rodrigo Janot, pero antes la defensa del gobernante había pedido al STF no procesar la acusación hasta determinarse la validez del acuerdo de colaboración con delatores del grupo JBS, recuerda Prensa Latina.

Esta última cuestión de orden comenzó a discutirse el pasado día 13, cuando la propia Corte Suprema rechazó por unanimidad otro pedido de los defensores del ocupante del Palacio de Planalto para suspender a Janot en las investigaciones relacionadas con éste; pero la sesión fue suspendida entonces

por la titular del STF, Carmen Lucia.

Al comienzo de los debates, los ministros Marco Aurelio y Gilmar Mendes (reconocido aliado del gobernante y quien no participó en la primera parte de la sesión) anticiparon que el juzgamiento que será retomado hoy con el voto del relator Edson Fachin será polémico.

Por primera vez en 27 años me enfrento con un pedido en el sentido de que el Supremo obstaculice una denuncia presentada por el Ministerio Público, señaló Marco Aurelio y agregó que a su modo de ver 'eso es grave, porque quiebra el sistema no solo legal, como constitucional'.

Analistas aquí consideran que el plenario de la Corte debe rechazar la posibilidad de decretar la suspensión previa de la nueva denuncia de Janot, porque ello significaría una interferencia indebida en las funciones del Ministerio Público, restringiendo prerrogativas del fiscal general constitucionalmente garantizadas.

En tal caso, la denuncia será enviada a la Cámara de Diputados que en definitiva decidirá si el proceso debe continuar y Temer ser juzgado por el STF, o si como ya ocurrió antes archiva la acusación.

La segunda denuncia del ex fiscal general sostiene que Temer y otros seis integrantes del gobernante Partido del Movimiento Democrático Brasileño agrupados en el llamado 'PMDB de la Cámara' practicaron acciones ilícitas a cambio del pago de coimas.

Temer, el ex presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Cunha, los ex ministros Henrique Eduardo Alves y Geddel Vieira Lima, el ex legislador federal Rodrigo Rocha Loures y los ministros Eliseu Padilha y Moreira Franco recibieron sobornos por al menos 587 millones de reales (más de 183 millones de dólares), precisa.

Para ello, detalló una versión de la acusación difundida por la Asesoría de Comunicación Estratégica de la PGR, la cuadrilla liderada por Temer utilizó diversos órganos públicos como la Petrobras, Furnas, la Caixa Económica, el Ministerio de Integración Nacional y la propia Cámara de Diputados.

En junio último, Janot convirtió a Temer en el primer presidente brasileño en pleno ejercicio de su mandato en ser denunciado por corrupción pasiva y lo hizo a partir de elementos aportados por Joesley Batista, propietario de JBS, y Ricardo Saud, directivo de la propia empresa, ambos ahora presos por ocultar información de interés.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/141852-tribunal-supremo-brasileno-decide-hoy-si-pasa-denuncia-contra-temer-a-la-camara-de-diputados>



Radio Habana Cuba